



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 107 DE SESION ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DE 2018

Siendo las 06:45 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 28 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°106 del 27 de Julio de 2018.
5. Presentación informe detallado de las actividades operativas realizadas por la secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad.
Invitados:
Dra. Claudia Sánchez- Secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad (E).
Equipo de Trabajo.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Tatiana López Saldarriaga	Miguel Ángel Rave Rojo
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Robert Sánchez Osorio.	José Arlés Rivera Cano.
Germán Eduardo Londoño López.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Wilson Zapata Carvajal.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°106 del 27 de julio de 2018.
//Los HC Rubén Darío Londoño y HC Duván Murillo Grajales solicitan a la Presidencia les sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC Rubén Darío Londoño y el HC Duván Murillo Grajales.** lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 107 DE SESION ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DE 2018

El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta de Sesión Ordinaria N°106 del 27 de julio de 2018 es aprobada por la Plenaria: renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.

5. Presentación informe detallado de las actividades operativas realizadas por la secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad.

Invitados: Dra. Claudia Sánchez- Secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad (E).
Equipo de Trabajo.

El sr. presidente ofrece un saludo a los honorables concejales e invitados y otorga el uso de la palabra al cabildante Carlos Alberto Velásquez Echeverry y posteriormente a la invitada, quienes se pronuncian a continuación...

Intervención Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Saludando a los corporados y a la invitada refiere que hace falta la presencia de la Dra. Liliana Rueda que desafortunadamente por cuestiones de salud se encuentra incapacitada; solicita el favor que el informe sea sucinto (según lo exige el Acuerdo Municipal de autoría del HC German Eduardo Londoño López) como siempre la Secretaria de Desarrollo se ha caracterizado en presentarlo, debió a que el informe completo ya ha sido enviado a los correos de los corporados.

Intervención Dra. Claudia Sánchez: Inicia la presentación informando que el avance del Plan de Acción es del 46%, el presupuesto asignado es de novecientos cincuenta millones de pesos de los que han sido ejecutados cuatrocientos veinte millones; Informa las gestiones realizadas en las siguientes líneas:

- 1) Desarrollo Empresarial: Avance 46%, desembolso de 120 millones por gestión con Bancoldex, socialización y campañas de sensibilización en I.E a 188 estudiantes en temas de emprendimiento; 60 personas capacitadas del C.C El Progreso en Inglés; caracterización de 100 empresas y acompañamiento a 47 en asesoría de mercado; visitas a 17 empresas del sector de Moda y Metalmecánica para el Plan de Exportaciones, apoyo a 4 empresarios en Eje moda, apoyo a 22 propuestas de emprendimiento para participar en Expo-camello.
- 2) Competitividad: Avance Plan de Acción 41%, realización Feria ANATO vitrina turística, en Eje moda 8 patrocinios en pasarela y apoyo a empresarios con 6 stand.
- 3) Empleo: Avance 47%, apoyo a 5 macro-ruedas de empleo, visita a 109 empresas para socialización de portafolio de servicios del municipio, identificación perfil vocacional productivo del municipio, 3 alianzas con el SENA, campañas de formalización de negocios (barberías, otros).
- 4) Turismo: Avance 43%, campaña Dosquebradas destino Ambientalista en las dos serranías, sensibilización a los jóvenes en protección medio ambiental, ubicación de 4 puntos de información turística, gestión en el sistema de la plataforma respecto a la ubicación del enlace de turismo, visitas y controles de legalidad al sector hotelero, fortalecimiento a rutas y senderos ecológicos, realización de encuentro del clúster de turismo, promoción lago la Pradera.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 107 DE SESION ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DE 2018

5) Ciencia e Innovación: Apoyo para ubicación 4 puntos de vive digital, promoción de servicios de la techno-academia que cuenta con 481 aprendices, gestión articulada con la Gobernación para la ubicación de 15 zonas wifi.

Informa las gestiones y actividades pendientes por realizar, entre ellas: capacitación en manualidades, fortalecimiento de los miradores turísticos, desembolso de capital semilla.

Una vez concluida la presentación del informe le es otorgado el uso de la palabra a los siguientes corporados.

HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Resalta la calidad del informe presentado en que incluye indicadores y que evidencia la buena gestión de la Secretaría (caso contrario con otras dependencias que probablemente no alcanzarán a cumplir las metas del Plan de Desarrollo y que se deben reconsiderar), indaga si esta dependencia tiene prensa y sugiere que realicen un plegable informativo de las gestiones y actividades desarrolladas para mostrar el trabajo, aduce que la administración municipal está fallando en que no publicita sus labores para que la ciudadanía esté informada y que algunos secretarios de despacho se acreditan las labores minimizando el accionar del sr. Alcalde.

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Resalta la labor de la Secretaría y el cumplimiento que evidencio con los indicadores; sugiere que se focalice una capacitación integral de alfabetización informática y tecnológica a los adultos mayores que son la población más vulnerable del municipio; manifiesta que la conectividad del concejo Municipal es de pésima calidad y sugiere que se considere poner una zona wifi para que la ciudadanía se acerque más a la corporación y para que se pueda institucionalizar las transmisiones de las sesiones de plenaria que actualmente realiza el HC Luis Eduardo Giraldo Ospina de iniciativa propia.

//Se aclara que la Presidencia ha sido asumida por el Vicepresidente Segundo HC Luis Eduardo Giraldo Ospina//

HC Robert Sánchez Osorio: Manifiesta satisfacción por que el ingreso a la página web para encontrar la oferta turística y la oferta hotelera de Dosquebradas no es el más eficiente y que según el informe la cantidad de visitas a la página es una cifra mínima; sugiere que se promueva el ciclo montañismo como una actividad turística del municipio de Dosquebradas (no de Pereira), así mismo la promoción de avistamiento de aves; expresa que en sesiones pasadas sugirió que se hicieran las gestiones para que en Google Maps apareciera el Helicoidal ubicado en Dosquebradas, también se use el Facebook para publicitar el turismo; indaga por las gestiones propias de la Secretaría en búsqueda de canales de distribución para la exportación de la producción de las empresas Dosquebradenses y por las acciones para la promoción de inversión empresarial; reitera la sugerencia que se cambien y se reubiquen las vallas publicitarias de la oferta turística del municipio; sugiere que hagan acercamientos con la Secretaría de Planeación para revisar la actualización del "POT" porque hay zonas que han sido Industriales y pretender volverlas residenciales y se debe defender el sector industrial generador de empleo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 107 DE SESION ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DE 2018

HC Germán Eduardo Giraldo Ospina: Solicita se oficie, vía mesa Directiva, al sr. Alcalde solicitándolo que analice que procede para poder seguir prestando la conexión de los puntos vive Digital que vence el 31 de julio el contrato de cubrimiento que tienen: solicita también que se oficie a la Oficina del Almacén y la Dirección administrativa para que se solicite las condiciones de los comodatos; sugiere que se promueva y promociones el ciclo montañismo como actividad turística de Dosquebradas; considera que Dosquebradas ha perdido la vocación Industrial y que se debe definir la vocación real del municipio apuntando a las actividades de comercialización, distribución y logística por las características de corredor en el área teniendo en cuenta que para promover la industria no hay terrenos, cita el ejemplo de una empresa guatemalteca que visito el municipio con la intención de ubicar un col center y por las condiciones del municipio no lo hizo (por cantidad de habitantes en estado de calle y basuras). Expresa que según investigaciones del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina el PIB del municipio se ha reducido y de no intervenir oportunamente lo seguirá haciendo.

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Manifiesta que la Secretaría de Desarrollo Económico trabaja articuladamente y es muy productiva: comparte un audio en que un especialista en economía explica el fenómeno de la reducción de 5 puntos porcentuales en el “PIB” del municipio en relación con la participación en el “PIB” departamental y se destaca que una causa es la pérdida de espacio para construcciones de empresas Industriales, el aumento de empresas de tipo comercial y poco apoyo a las Mi pymes para que se sostengan.

Terminadas las intervenciones el Sr. presidente agradece a la invitada y sus acompañantes por la deferencia que han tenido con el Concejo Municipal, le solicita el favor de enviar las respuestas por escrito e indica dar continuidad al Orden del Día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes.

7. Lectura de comunicaciones:

El Sr. secretario informa que los comunicados recibidos han sido enviados a las respectivas oficinas de los corporados.

8. Propositiones:

El HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima Sesión de Plenaria: una vez puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

9: Varios:

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Continúa con la campaña “iluminación para el Estadio de Dosquebradas”. Al Sr. presidente indica al Sr. Secretario General que se envíe un oficio a “DELSA” indagando si ha sido convocado por la administración municipal para tratar el asunto en cuestión.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 107 DE SESION ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DE 2018

Agotado el orden del día y siendo las 08:32 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 29 de Julio de 2018 a las 07:00 p.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.
Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

